

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0011-2023-BCRP-N

Lima, 23 de febrero de 2023

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la convocatoria del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para participar en la *Annual meeting of emerging market Deputy Governors* que se realizará los días 16 y 17 de marzo de 2023 en Basilea, Suiza;

El Banco Central de Reserva del Perú es miembro pleno de dicha Institución y se ha designado al señor Adrián Alejandro Armas Rivas, Gerente Central de Estudios Económicos, como representante del Banco en dicha reunión;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 16 de febrero de 2023;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior del señor Adrián Alejandro Armas Rivas, Gerente Central de Estudios Económicos, el 16 y 17 de marzo a la ciudad de Basilea, Suiza y el pago de los gastos, a fin de que participe en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 413,83
Viáticos	US\$ <u>920,00</u>
TOTAL	US\$ 1333,83

Artículo 3°. - Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente